Integra

Marzo 2023

Número 66

Boletín de noticias del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO)

INTEGRA
Volumen 26, Número 66
Marzo 2023
Publicado por el
Instituto Universitario de Integración en la Comunidad
Universidad de Salamanca
Depósito Legal: S.39-1998
ISSN: 1578-8660
integra@usal.es
http://inico.usal.es/integra

Director
Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción
David Aparicio

Colaboradores en este número
Antonio Amor
David Aparicio
Manoli Crespo
Borja J. de Urríes
Patricia Navas

Diseño Gráfico, Maquetación y Fotografía
David Aparicio

Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695
inico@usal.es / http://inico.usal.es

"Risas" de Paula Ortíz.
Primer Premio XX Concurso Fotografía del INICO: "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana"

2 novedad bibliográfica
3 investigación
4-6 monográfico
7 breves
8 hablando con... Miguel Ángel Verdugo
Emiliano Diez

Editorial

Lo más destacado del último semestre han sido las elecciones a Director que tuvieron lugar en el mes de enero. Es de destacar la alta participación de los miembros del INICO y el apoyo total al nuevo Director: Emiliano Díez. Desde estas páginas queremos dar la enhorabuena a él y a los miembros del INICO.

En el Monográfico de este número hacemos un breve repaso a los 27 años de vida que tiene el INICO y en los que Miguel Ángel Verdugo ha sido Director del mismo.

Por falta de espacio apenas podemos citar algunas de las actividades que se han tenido lugar durante el último semestre. Entre ellas la celebración del Congreso "Educación para Todos: Presencia, Participación y Aprendizaje" organizado en colaboración con AICU.

Animamos a todos los lectores a seguirnos en las distintas redes sociales del INICO: Facebook, Twitter e Instagram para estar informados de todas las actividades que se realizan en el Instituto.

En los reconocimientos felicitar a Emiliano Díez por el Premio "Gloria Begué" a la trayectoria de excelencia en la docencia que le ha otorgado la Universidad de Salamanca; y a Miguel Ángel Verdugo, puesto que la Academia de Psicología de España, ha decidido designarle "Académico de Número Electo" en la Medalla 35.

En la sección Hablando con... como no podía ser de otra forma, hemos charlado con los directores del INICO (el entrante y el saliente) para que nos den una visión de cómo ha sido dirigir un Instituto pionero en el panorama de la discapacidad y de qué retos afrontará este en el futuro.

Por último, lamentamos informar del fallecimiento de nuestra compañera Ana Belén Domínguez Gutiérrez. D.E.P.

Tira Cómica

Novedad Bibliográfica

Educación 2030: Viaje hacía la inclusión

Educación 2030: Viaje hacia la inclusión está elaborado por Ana Luisa López-Vélez, profesora agregada de la Universidad del País Vasco, M.ª Luz Fernández Blázquez, docente e investigadora del equipo EQUIDEI de la Universidad Autónoma de Madrid, y Antonio M. Amor González, profesor ayudante doctor de la Universidad de Salamanca e investigador de INICO.

El libro, editado por Plena inclusión, ofrece una propuesta de viaje hacia la construcción de un sistema educativo inclusivo con la vista puesta en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos (UNESCO, 2015). En dicho documento los lectores no encontrarán unas directrices unívocas que adoptar, sino una propuesta de elementos que considerar para que el viaje sea lo más cómodo posible y que nos permita aprender y disfrutar por el camino, haciendo sinergias y reconociendo el rol de todos en el camino hacia la educación inclusiva.

Estos elementos que se recogen y que se acomodan a la metáfora de un viaje, son: (1) un destino al que llegar (i.e., la construcción de un sistema educativo inclusivo a todos los niveles y enseñanza a lo largo de la vida); (2) una brújula que ayude a comprender el destino y cómo avanzar, sustentada en un marco ético y social que adopta los modelos de calidad de vida y personalización; (3) una hoja de ruta que ayude a identificar los pasos a seguir, los lugares por los que pasar y que trate de responder a los cómos que surgirán durante este viaje (i.e., claves de transformación de las escuelas); (4) un vehículo con el que avanzar que otras personas han probado ya y saben que es seguro, gracias al que podremos desplazarnos y al que podremos invitar a montar a otros agentes de la comunidad educativa (i.e., herramientas para la transformación, incluyendo la transformación de los centros específicos en centros de recursos, apoyo y asesoramiento); (5) un equipo de expedición, conformado por cada comunidad educativa y las personas que las componen, que hace que el viaje sea colaborativo y en el que sus experiencias y voces son fundamentales para avanzar de forma conjunta hacia un destino común y compartido (p. ej., alumnado, familias, comunidad, equipo educativo, equipo docente, profesionales de apoyo, etc.); (6) una maleta que recoja las experiencias y prácticas que pueden resultar útiles y que nos serán valiosas a lo largo del viaje; y (7) una carretera bien asfaltada y segura por la que avanzar hacia el destino: un marco de derechos que reconoce la educación inclusiva como un derecho esencial del alumnado.

Antonio Amor

https://sid-inico.usal.es/documentacion/educacion-2030-viaje-hacia-la-inclusion/

Proyecto "Mi casa: una vida en comunidad"

Las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (DID) tienen derecho a vivir en la comunidad de manera independiente, con los apoyos que precisen, tal y como recoge el artículo 19 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Sin embargo, en Europa, el número de personas con DID que residen en instituciones segregadas no ha cambiado sustancialmente en los últimos diez años (Šiška & Beadle-Brown, 2020). En España, más de 36.000 personas con discapacidad viven aún en instituciones segregadas (Verdugo y Jenaro, 2019), siendo la mitad personas con DID y grandes necesidades de apoyo (Verdugo y Navas, 2017). Esta situación de exclusión ha sido reconocida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que contempla en su componente 22, gracias a los fondos europeos Next Generation EU, un plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión. Uno de los retos que plantea este plan radica en promover servicios que refuercen una atención más centrada en la persona, impulsando la desinstitucionalización.

Fotografía correspondiente a una de las viviendas del proyecto 'Mi Casa: una vida en comunidad', cedida por Plena inclusión España.

El proyecto 'Mi casa: una vida en comunidad' es un proyecto de innovación social, liderado por Plena inclusión España en el que participan 32 organizaciones vinculadas a 7 federaciones autonómicas que están poniendo en marcha un total de 67 viviendas en las que las personas con DID tendrán la oportunidad de desarrollar un proyecto de vida elegido, con los apoyos que precisen. El proyecto, financiado gracias a los fondos mencionados (Orden DSA/1199/2021 del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030), se desarrollará durante 3 años (2022-2024) y explorará vías para que las personas con discapacidad puedan desarrollar una vida elegida, con el apoyo que necesiten, y en sus comunidades, procurando que al menos el 60% de estas personas presente grandes necesidades de apoyo.

Este proyecto será objeto de evaluación con el propósito de recoger evidencias que permitan obtener conocimiento sobre el grado en que los procesos de desinstitucionalización mejoran las condiciones de vida de las personas, evidencias que serán después transferidas a otras organizaciones y que abarcarán también aspectos como el coste económico que implica la implantación de nuevos modelos de apoyo en contextos ordinarios. El INICO participa activamente en esta evaluación a través de un estudio longitudinal en el que se recogerán datos en distintos momentos temporales sobre la situación de las personas con discapacidad (N=300) que inician procesos de desinstitucionalización (recogida de datos antes del traslado, 9 y 18 meses después del mismo), comparando sus resultados con los de un grupo de similar tamaño no desinstitucionalizado.

Los objetivos de la evaluación que realiza INICO pueden resumirse en los siguientes: Conocer los efectos de los procesos de desinstitucionalización en diferentes dimensiones que configuran una vida de calidad para las personas que participan en los mismos; Comparar los resultados obtenidos por las personas que participan en los procesos de desinstitucionalización con los de sus iguales con discapacidad que no participan en los mismos; Conocer las variables que pueden influir en el éxito de los programas de desinstitucionalización; Analizar la satisfacción de las familias de las personas con discapacidad que transitan a nuevos entornos de vivienda con los servicios prestados; e indagar en el papel que los procesos de formación de los profesionales pudieran ejercer en los resultados obtenidos.

En el proyecto participan en calidad de potenciales beneficiarias más de 759 personas con DID y 539 profesionales. La evolución y desarrollo del proyecto puede ser consultada en la web:

Patricia Navas

https://www.micasauvc.org/

27 años del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad

El INICO, creado y dirigido por Miguel Ángel Verdugo durante 27 años, es el único instituto centrado exclusivamente en investigación y formación experta en discapacidad de las universidades españolas. Una de sus principales líneas es la formación de investigadores y profesionales en el ámbito de la discapacidad, temática a la que se prestaba poca atención en los años 90.

Desde el principio, las actividades formativas organizadas desde el Instituto han supuesto una importante oferta de formación especializada y de calidad sobre discapacidad, desde una perspectiva biopsicosocial, y han tenido presente la misión de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de su entorno, de manera que en estos años y gracias al importante papel jugado por su director, el INICO se ha convertido en el principal referente de investigación y formación de postgrado para las organizaciones de discapacidad intelectual de España.

En estos 27 años, M.A. Verdugo ha asumido muchas responsabilidades en actividades formativas y de investigación, potenciando el trabajo en equipo.

En 1991 se inició la I Promoción del **Título Propio Máster Universitario de Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación** que, en su próxima edición, la XVII, se llamará Máster de Formación Permanente en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida. Desde 1991 hasta 1999 contó con la colaboración del INSERSO, y desde 2005 hasta la actualidad se organiza con Plena inclusión España. El programa se inició en su modalidad presencial, y desde entonces hasta ahora ha habido dieciséis promociones en esta modalidad, y quince en el programa online y/o iberoamericano: concretamente, se han desarrollado ediciones en Argentina, Chile y Brasil. En enero se inició la XVI edición online y en octubre lo hará la XVII presencial. En total se han formado casi 1.200 personas de diferentes países. El programa presencial ha formado a estudiantes procedentes no solo de España sino también de Portugal, China, Rumanía, así como de diferentes países de Iberoamérica (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela y Uruguay).

Desde 1995 hasta 2015, el INICO dispuso del **programa de Doctorado Avances en Investigación sobre Discapacidad**, inicialmente en colaboración con el INSERSO, que llegó a disponer de la Mención de Calidad de la Junta de Castilla y León en 2003. El programa desapareció debido a decisiones internas de la USAL sobre los doctorados, y actualmente varios profesores del INICO participan en programas de doctorado de la USAL, en concreto en el de Psicología y en el de Educación. En el INICO se han leído en estos años casi 100 Tesis doctorales, de las que 44 han sido dirigidas por M.A. Verdugo.

Como vía natural para acceder a los estudios de Doctorado, en 2006 se comenzó a planificar el posgrado **Máster Universitario Investigación en Discapacidad**, con el objetivo de formar y capacitar a sus estudiantes para la investigación en discapacidad, así como para el desarrollo de proyectos de investigación innovadores en esta

área de conocimiento, con especial énfasis en la promoción de la calidad de vida, la autodeterminación, los apoyos y la participación plena en la comunidad, y desde un enfoque basado en los derechos. Hasta ahora se han desarrollado once promociones, formando a más de 150 estudiantes.

En el año 2018, se inició el Título Propio UNIDIVERSITAS. Experto en Competencias Sociales, dirigido a jóvenes con discapacidad, que no superen la edad de 29 años y que estén inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. El programa, financiado por la Fundación ONCE a través del Fondo Social Europeo, tiene como objetivo ofrecer una formación diseñada para apoyar a estudiantes con discapacidades intelectuales y del desarrollo y/o del espectro autista que buscan continuar su formación académica, vocacional, técnica, o de vida independiente para obtener un empleo integrado competitivo o continuar otros estudios, todo de cara a mejorar su calidad de vida. En las cinco promociones realizadas hasta ahora se han formado a 76 estudiantes.

Además de estas actividades formativas de posgrado, el INICO organiza periódicamente actividades para la formación de su personal, que suponen lugares de encuentro en los que profesionales que trabajan en los distintos ámbitos de la discapacidad y personas interesadas en este tema intercambian sus experiencias. Entre estas actividades, la mayoría dirigidas por M.A. Verdugo, destacan las Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad (11 ediciones), con la asistencia de una media en cada edición de 500 personas de España e Iberoamérica; el Congreso Internacional sobre Educación Inclusiva, realizado en colaboración con la Asociación de Intercambio Cultural con Uruguay, AICU, y dirigido especialmente a profesionales educativos uruguayos (22 ediciones); los Cursos sobre Habilidades Prácticas para la vida cotidiana, dirigidos a personas con autismo de alto funcionamiento o síndrome de Asperger, y sus familias y profesionales (18 ediciones); el Seminario de Actualización en Investigación sobre Discapacidad (13 ediciones); y las 7 ediciones online del Curso de Formación "Competencias Transversales para el Desarrollo Profesional", dirigidas a estudiantes universitarios con discapacidad y jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil , precursoras del Título UNIdIVERSITAS.

A estas actividades formativas periódicas hay que añadir otras puntuales como los cursos sobre Accesibilidad y Prevención de Discapacidades", llevados a cabo con la colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad (4 ediciones); el Congreso Internacional de Rehabilitación en Salud Mental, organizado con la colaboración del Consorcio Hospitalario (2 ediciones); el curso Claves para la comprensión y el tratamiento del TDA-H en el contexto educativo; las Jornadas Discapacidad y Envejecimiento, Envejecimiento y Discapacidad; el Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down, organizado con Down España y con la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down; y la Conferencia Mundial en Educación Inclusiva, organizada en colaboración con Inclusion International.

La calidad científica de los investigadores del INICO puede considerarse muy alta, como se pone de manifiesto a través de sus numerosas publicaciones, en la mayoría de las cuales ha participado M.A. Verdugo.

Además del Boletín Integra, boletín periódico de noticias, con 65 números editados y disponibles en internet, el INICO dispone de una Área de publicaciones propias especializadas en el ámbito de la discapacidad con tres colecciones también disponibles en internet:

- La Colección Actas, recoge las actas de congresos y reuniones científicas (7 publicaciones).

Monográfico

- La **Colección Investigación**, que publica los resultados de investigaciones de los miembros del instituto (7 publicaciones).

- La **Colección Herramientas**, que ofrece documentos de utilidad práctica (18 publicaciones).

Finalmente, hay que añadir las publicaciones desarrolladas por los miembros del instituto y publicadas en editoriales externas y en revistas científicas especializadas y de impacto, destacando la intensa labor científica de M.A. Verdugo puesta de manifiesto a través de los más de 600 artículos científicos o capítulos de libros, y más de 90 libros o escalas de evaluación publicados.

A través de estas actividades queda clara la dilatada trayectoria académica, la intensa labor científica y el compromiso social de Miguel Ángel Verdugo Alonso para lograr una sociedad más inclusiva para las personas con discapacidad.

Manoli Crespo

Breves

Proyecto Hi Lives

Con el final de 2022 acabó en proyecto HiLives, en el que un equipo del INICO (Borja Jordán de Urríes, Emiliano Díez, Patricia Navas, Mª Victoria Martín e Irene del Brío) ha participado con la Universidad de Aveiro, la de Gante, la de Islandia, y varias organizaciones portuguesas. El proyecto HiLives: Including and Connecting in Higher Education: networking opportunities for independent lives (Incluyendo y conectando en la educación superior: oportunidades de trabajo en red para vidas independientes) se ha desarrollado y financiado dentro de la iniciativa europea Erasmus+ y ha tenido como objetivo profundizar en el conocimiento y compartir prácticas en la inclusión de los estudiantes con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (DID) en la Educación Superior (ES), y en su transición a una vida activa e independiente, explorando el papel que los medios digitales pueden desempeñar en este proceso. En el contexto del proyecto se han desarrollado los siguientes productos, disponibles a través de la web del proyecto http://hilives.web.ua.pt y de la web de INICO https://inico.usal.es/hilives-including-and-connecting-in-higher-education-networking-opportunities-for-independent-lives

1. Un marco transnacional / europeo para el desarrollo de un plan de estudios de educación integral inclusivo, flexible y centrado en los estudiantes para jóvenes con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (IDD) (Universidad de Aveiro y Universidad de Gante).

2. Un prototipo de una herramienta digital para conectar y establecer oportunidades de red, abordando brechas y desajustes entre las expectativas, habilidades y necesidades de los adultos jóvenes con IDD, y tanto la oferta de Educación Superior como las oportunidades de Empleo (Universidad de Aveiro).

3. Una guía de buenas prácticas transnacional / europea para instituciones de educación superior, escuelas secundarias y empleadores, con el objetivo de ayudar a los adultos jóvenes con IDD a acceder a la educación superior y comenzar una vida independiente (INICO - USal).

En el contexto del proyecto, además de las reuniones de trabajo transnacionales, se ha tenido la oportunidad de realizar una estancia de 5 días con alumnos del programa UNIdiVERSITAS en la Universidad de Aveiro, donde pudieron desarrollar diferentes actividades de intercambio con los alumnos del programa de esa universidad.

Borja Jordán de Urríes

Breves

XX Concurso de Fotografía Digital del INICO

El pasado dos de diciembre tuvo lugar la entrega de Premios del **XX Concurso Internacional de Fotografía del INICO "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana". Premio Fundación Aliados por la Integración**.

El acto estuvo presidido por Ana Martín, vicerrectora de Ciencias de la Salud y Asuntos Sociales, y contó con la presencia del embajador de Bangladesh en España, Mr. Mohammad Sarwar Mahmood; el vicedecano de la Facultad de Psicología, Víctor Arias; el director del INICO, Miguel Ángel Verdugo; y la presidenta de la Fundación Aliados por la Integración, Almudena Fontecha.

El **primer premio,** dotado con 2.500 euros, ha sido para **Paula Ortiz** con su obra titulada "**Risas**". La fotógrafa (ver página 1) retrata en la imagen "las risas en lo cotidiano como los momentos a los que agarrarnos para vivir". Estos momentos –aseguró- "son los que iluminan un día triste, un momento difícil, y nos dan esperanza y alegría". El jurado ha valorado de manera especial la naturalidad y espontaneidad de una imagen que habla de discapacidad intergeneracional y envejecimiento desde un enfoque alegre y positivo.

El **segundo premio**, dotado con 1.500 euros, ha recaído en la fotografía "**Ayúdame a bailar**", del leonés **Juan Gestal**. La imagen tiene como protagonista a su hija Ariana, una niña que tenía una deleción 1p36 (una anomalía cromosómica poco frecuente) y un grado total de discapacidad del 96%. En esta obra, los miembros del jurado destacaron la potente composición de la imagen, en una combinación impecable entre la sutileza del enfoque, delicadeza y ternura.

El **tercer premio**, dotado con 1.000 euros, llegó desde Bangladesh gracias a la instantánea "**The Guillotine**", en la que su autor, **Mithail Afrige**, muestra a dos niños de la calle, llamados Kajol y su amigo discapacitado Imran, viajando sentados en la cadena de intersección del tren en Dhaka, Bangladesh. Un peligroso recorrido que practican a diario muchos niños como ellos y que ya se ha cobrado varias vidas. En este caso, el jurado valoró la poderosa fuerza narrativa de la instantánea, que muestra una realidad que sufren niños mutilados.

Exposición XX Aniversario.

Para celebrar el XX Aniversario, se organizó una exposición conmemorativa que recogía las 60 fotografías premiadas y que pudo contemplarse durante el mes de diciembre en la Facultad de Psicología de la USAL y tuvo una gran acogida por parte de la comunidad universitaria.

En breve se abrirá el plazo XXI Edición a través de la web del Concurso. También esperamos contar con el apoyo de la Fundación Aliados por la Integración para elaborar el cuarto volumen del libro del Concurso que recogerá las fotos finalistas de las ediciones 2018-2022.

David Aparicio

http://inico.usal.es/concursofotografia/

Hablando con... Miguel Ángel Verdugo

Fundador del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad en 1996, Miguel Ángel Verdugo ha dejado de ser el Director del mismo en el mes de marzo de 2023.

Pregunta: *En 1996 la discapacidad apenas tiene presencia en la sociedad más allá de las asociaciones y los servicios sociales gubernamentales o autonómicos. La presencia de esta en la universidad es poco menos que testimonial y limitada a algún estudiante. ¿Cómo surge la idea de crear un Instituto centrado en la investigación, la formación de postgrado y el asesoramiento para personas con discapacidad?*

Respuesta: Los Institutos son entes transversales a los ámbitos de conocimiento tradicionales de las facultades de la Universidad española. Un Instituto es necesario para abordar un contenido que no está siendo abordado, o que solo se hace parcialmente, como era el caso de la discapacidad que únicamente se vinculaba a algunas asignaturas en las facultades de educación.

Las tareas del INICO desde su creación consistieron en potenciar la investigación, la formación experta y el asesoramiento personal, organizacional y de las administraciones. Con estas áreas de desarrollo nace el Instituto con la intención de generar y consolidar grupos de investigación con niveles competitivos internacionalmente en investigación, y para formar nuevos profesionales y a aquellos que siendo parte de las organizaciones necesitan reciclaje para transformar e innovar los modelos de trabajo tradicionales. Y el asesoramiento lo que pretende es dar respuestas concretas, al nivel del sistema que sea necesario, para ayudar a comprender las personas con discapacidad y sus situaciones y para tomar decisiones basadas en el conocimiento y la evidencia.

P: *Ser innovador e ir abriendo camino suele presentar dificultades. ¿Cómo era la investigación en discapacidad en esa época y cuáles eran los principales retos a los que se enfrentaban al iniciarlas?*

R: Cuando se tienen las metas claras, el impulso vital suficiente y se insiste permanentemente las barreras existentes van cediendo. No obstante, ha habido que superar mucha incomprensión inicial, hasta de profesionales cercanos y del mismo campo de conocimiento. Y cuando se va avanzando con éxito uno no se debe parar ante los "envidiosos" que haberlos, haylos.

La investigación en España no ha sido una prioridad de los poderes públicos, y mucho menos cuando se enfoca desde perspectivas psicosociales y de transferencia del conocimiento como es la mayor parte de la desarrollada en el INICO. Por ello, en discapacidad había pocas personas y ningún grupo existente de manera estable. El INICO ha sido pionero en este sentido, y sigue siendo la única entidad constituida oficialmente en la Universidad española, con un número importante de investigadores en torno a 40 personas, y de 25 colaboradores contratados.

P: *Evidentemente en este tiempo la sociedad ha avanzado de manera considerable en materia de concienciación sobre discapacidad. Si tuviera que resumirlo en pocas palabras, ¿cuáles aparecerían con más frecuencia: derechos, lenguaje, autodeterminación, integración, concienciación, ...?*

R: La batalla por la visibilidad de las personas con discapacidad y el uso de un lenguaje apropiado y respetuoso de su dignidad está ganada, aunque hay que seguir activamente educando en los modos apropiados y criticando aquellos que exhiben lenguaje con actitudes y concepciones anticuadas.

Hoy es un momento de derechos y no de beneficencia o caridad, y eso afortunadamente es general y diferente a lo que ocurría en tiempos pasados. Otros cambios como la libertad para elegir y decidir (autodeterminación), el empoderamiento, la independencia o

interdependencia, y los avances en inclusión siguen dominando las preocupaciones actuales que hemos de tener en cuenta.

P: *¿En qué medida cree que la formación especializada ofrecida por el INICO a los profesionales que trabajan con la discapacidad ha sido útil para mejorar, no solo su desempeño laboral sino también la calidad de vida de las propias personas con las que trabajan?*

R: Poner el foco en los profesionales en ejercicio con un programa de alta calidad, como se hace en los dos títulos propios de Máster que impartimos, ha supuesto un impacto muy positivo en decenas de organizaciones de todas las CCAA, tal como es reconocido habitualmente. Los modelos difundidos, con la comprensión actualizada de las discapacidades intelectuales y del desarrollo y el Modelo de Calidad de Vida y Apoyos, han servido y están sirviendo como vehículo de transformación e innovación centrado en las personas y relacionado con el incremento de su participación social y autodeterminación. Por ello, no cabe duda que ha mejorado y sigue haciéndolo, la calidad de vida de las personas con discapacidad, exhibiendo además resultados medidos de ello.

P: *El Instituto también ha sido pionero en conectar a la universidad con el mundo asociativo. ¿Qué ventajas cree que ha tenido para ambas partes esta necesaria unión?*

R: Como bien se pregunta, era una necesidad clara. El acompañamiento de las organizaciones sociales en tareas de formación e investigación es imprescindible para abordar directamente los problemas que tienen y las barreras a superar. La Universidad no debe estar desvinculada o ignorante de la sociedad y de sus organizaciones representativas.

P: *Indudablemente, la labor del INICO repercute de manera muy positiva en las personas con discapacidad y por tanto en la sociedad. De manera más o menos regular se ha contado con el apoyo de las distintas administraciones, pero ¿cree que estas han sabido valorar el trabajo del Instituto?*

R: Hemos logrado la colaboración de muchas administraciones españolas en tareas de investigación y de formación experta, pero esa colaboración ha sido más bien puntual y muy alejada de lo que hubiera sido deseable.

En España hace falta reforzar la cultura de investigación, de dar valor a los datos y a los análisis rigurosos hechos con metodologías útiles. Yo tengo la impresión de que se sigue ignorando lo que aportan los expertos e investigadores, y solo se tiene en cuenta la opinión de los colectivos que representan a la discapacidad, lo cual es correcto pero insuficiente.

P: *Desde sus inicios el INICO ha contado con jóvenes investigadores. La gran mayoría, continuaron su trayectoria profesional en ámbitos relacionados con la discapacidad y la docencia. ¿Qué valor aporta la savia nueva y por qué cree que, pasados los años, siguen vinculados a la investigación en discapacidad?*

R: El INICO nació con un motivo principal que fue reunir y desarrollar una masa crítica de investigadores que fuera creciendo en competencias con capacidad de situarse en primera línea internacional de la investigación y de la formación especializada de alta calidad. Afortunadamente, tras más de 25 años podemos identificar la labor desarrollada con el importante crecimiento de investigadores y profesores universitarios en la Universidad de Salamanca y en muchas otras universidades españolas y de otros países que se formaron en el INICO.

P: *A lo largo de estos años han sido numerosos los reconocimientos y premios que ha recibido tanto el INICO como Ud. y otros miembros del Instituto. Sin embargo, estoy convencido que ninguno de ellos supone su mayor orgullo al frente del INICO. ¿De qué se siente más satisfecho?*

R: De alguna manera creo que hemos contribuido a que se reconozca al INICO de la Universidad de Salamanca como una Escuela de Formación comparable a las históricas Escuelas de Salamanca en otras áreas del conocimiento en el Siglo de Oro. Observar el impacto en las personas con discapacidad, en

los profesionales y en las organizaciones de apoyo, es la mayor satisfacción cada vez que podemos apreciarlo.

P: *Afortunadamente, el abandono de la Dirección del Instituto solo significa un paso a un lado en la labor de gestión y seguirá vinculado al Instituto en todas las demás actividades. ¿Cómo enfoca este nuevo rol en el Instituto?*

R: Era el momento ya de cambiar. El INICO está maduro y asentado, cuenta con unos grupos de investigación bien orientados y con vida propia, tiene profesores e investigadores muy competentes y un buen número de ellos jóvenes, por eso procede de ceder ya la responsabilidad de gestión a otra generación.

Por supuesto que seguiré vinculado al INICO y con todas las actividades que pueda desarrollar en colaboración con otros compañeros, pues el INICO es una parte sustancial de mi vida personal y profesional y no pienso renunciar a ella.

P: *El legado que deja con la trayectoria de tantos años en el INICO queda en buenas manos por la calidad y la cantidad de profesores que durante más de un cuarto de siglo han trabajado y se han formado en el INICO. ¿Algún consejo para el nuevo director?*

R: Emiliano Díez Villoria es un excelente director, que ha sido elegido unánimemente por todos los que tenían derecho a elegir. Es un gran investigador, con un perfil propio admirable, y que está vinculado a los avances aplicados, asumiendo además tareas de formación experta en el programa Unidiversitas para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Así que, hay que aprender y seguir sus indicaciones, pues ahora él tiene el liderazgo del INICO.

David Aparicio

Hablando con... Emiliano Díez

Emiliano Díez Villoria es Licenciado y Doctor en Psicología. Profesor Titular de Universidad en la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca, imparte docencia en los Grados de Psicología y Terapia Ocupacional, en el Máster Universitario en Neuropsicología y en el Máster Universitario Investigación en Discapacidad, entre otros.

Desde el 7 de febrero de 2023 es el nuevo Director del INICO.

Pregunta: *Durante muchos años, su labor investigadora y docente ha estado muy por encima de la función administrativa y de gestión que requiere la dirección de un Instituto con tanto volumen de trabajo. ¿Cómo se enfrenta a este nuevo reto?*

Respuesta: Asumo el reto con humildad, responsabilidad y compromiso. He participado en actividades del INICO desde su creación (¡recuerdo que diseñé la primera versión del logotipo del Instituto!) y he crecido con él tanto en lo académico como en lo personal.

Conozco bastante bien su evolución y lo que implica su dirección y espero que esto me ayude bastante. Además, en el INICO tenemos la suerte de contar con un equipo de personas muy comprometidas con la formación, investigación y transferencia en el campo de la inclusión, así como con la propia gestión y desarrollo del Instituto. Además, en el equipo de dirección también estarán Patricia Navas, como subdirectora y Manoli Crespo, como secretaria. Viajar tan bien acompañado es una garantía de que las cosas irán bien. Las personas que conforman el INICO son, sin dudarlo, su mejor activo.

P: *Su predecesor en el cargo no sólo fue el creador del Instituto, sino el alma mater y principal cara visible del INICO. ¿Supone una responsabilidad extra suceder en la dirección a alguien que ha ido abriendo camino en el campo de la discapacidad, especialmente en la universidad?*

R: Por supuesto que lo es. El trabajo de Miguel Ángel Verdugo en el campo de la discapacidad es muy importante y ha marcado y sigue marcando el camino de varias generaciones de investigadores. Así que, como sucesor en el cargo, es importante reconocer y valorar su legado y continuar construyendo sobre él.

Esto implicará mantener y fortalecer las relaciones establecidas con personas, grupos de investigación y organizaciones que han trabajado con el INICO en el pasado, y seguir expandiendo la labor y el impacto del Instituto en las líneas de trabajo ya iniciadas que tanto han contribuido a su consolidación.

P: *La típica frase "no hay que tocar lo que funciona" tiene una parte de cierta. Sin embargo y a pesar de la larga y productiva trayectoria del Instituto seguro que habrá algunas líneas de actuación que tendrán un enfoque distinto. ¿Puede comentarnos algunos cambios que afrontará el INICO en esta nueva etapa?*

R: Este año nos enfrentamos a una nueva evaluación del INICO por parte de la Agencia de Calidad de Sistema Universitario de Castilla y León. Seguramente, los resultados de la evaluación nos permitan determinar cuáles son algunos puntos débiles que deberemos reforzar. También hemos implantado el nuevo plan estratégico 2023-2027.

Nuestra misión sigue siendo desarrollar investigación e innovación, formación especializada y consultoría centradas en la diversidad, la discapacidad y la inclusión, desde una perspectiva biopsicosocial. Para alcanzar este objetivo, una de las cuestiones prioritarias es trabajar en implicar a más investigadores en esta misión compartida. El adecuado relevo generacional es un asunto clave para la supervivencia del INICO y en el plan estratégico hemos introducido algunas medidas dirigidas a apoyar a los jóvenes investigadores.

También pretendemos potenciar las redes de colaboración con otras organizaciones, universidades e institutos y reforzar la proyección interna y externa de nuestra labor.

P: *Uno de los puntos que los alumnos de postgrado del INICO valoran más positivamente es la conjunción entre la teoría y la práctica. Hasta no hace mucho la universidad aportaba la teoría y el mundo asociativo la práctica. Sin embargo, hoy en día esta línea es mucho más difusa. ¿cómo valora este cambio y a qué cree que es debido?*

R: Es un cambio lógico que la propia comunidad académica asume en la definición actual del concepto de evidencia científica que hoy se entiende como la unión de información que proviene del conocimiento que obtenemos desde la investigación empírica, pero también el que proviene de la propia experiencia profesional y de las metas y preferencias de las personas con las que trabajamos. Sólo si utilizamos estas tres fuentes de información de manera simultánea y equilibrada estaremos promoviendo la cultura de la calidad y mejorando la adherencia a la evidencia científica en nuestro trabajo.

Por otra parte, también estamos notando el cambio que se planteó ya hace unos años en nuestro sistema universitario, dando más protagonismo al aprendizaje de competencias que no tienen que ver sólo con los conocimientos teóricos y que se centran en otras cuestiones como el aprendizaje de procedimientos o la adquisición de actitudes.

P: *La labor del INICO con la formación de posgrado de alguna manera lleva la realidad de la discapacidad a la universidad. Afortunadamente, en los últimos años han aparecido programas como el de UNIdiVERSITAS, que Ud. mismo dirige, en el que se hace lo contrario: se incluye a las personas con discapacidad en la universidad. ¿Cómo valora este cambio de dirección?*

R: Es necesario y prioritario fomentar la

apertura de la Universidad hacia la sociedad. Un buen ejemplo es el programa Unidiversidad promovido por Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo que ha permitido que en nuestro país haya actualmente 31 programas universitarios de formación para jóvenes con discapacidad intelectual.

La nueva LOSU, en su artículo 37, dedicado a la equidad y no discriminación establece que "las universidades promoverán el acceso a estudios universitarios de las personas con discapacidad intelectual y por otras razones de discapacidad mediante el fomento de estudios propios adaptados a sus capacidades".

La Universidad de Salamanca, a través del INICO, ya lo lleva haciendo durante 5 ediciones del título UNIdiVERSITAS. La experiencia está siendo muy positiva. El alumnado vive una experiencia formativa y de prácticas laborales que contribuye a la mejora de su empleabilidad y de su empoderamiento y crecimiento personal.

Además, estos programas están ayudando a las universidades a aprender a ser más inclusivas. En este sentido, la ANECA acaba de hacer público el "Marco para la autoevaluación de las universidades en la mejora de sus actuaciones en materia de inclusión de personas con discapacidad y personas con necesidades de apoyo en el ámbito académico" en cuya elaboración participé como representante de la USAL-INICO y que esperamos sirva también para reforzar el desarrollo de políticas inclusivas en las universidades españolas.

P: *Recientemente se ha conseguido uno de los anhelos del INICO con la creación, en un edificio nuevo, de las instalaciones propias del Instituto. En la actualidad se está trabajando en la estabilización de los profesionales y proyectos desarrollados durante muchos años. ¿Qué otros retos afronta el Instituto en los próximos años?*

R: El INICO afronta varios retos importantes en los próximos años. Uno de principales, dado el objetivo del Instituto, es la necesidad de seguir avanzando en la investigación en el campo de las personas con discapacidad, particularmente en áreas en las que todavía queda mucho por hacer. Esto implica continuar trabajando en temas en los que el Instituto ya ha demostrado su experiencia, pero también identificar nuevas áreas de investigación y desarrollar nuevas líneas de trabajo que permitan implicar a nuevos miembros en el Instituto.

También debemos seguir formando a investigadores y a los profesionales que trabajan con personas con discapacidad, tanto en el ámbito universitario como fuera de él.

En este sentido, es importante seguir desarrollando programas de formación de alta calidad que respondan a las necesidades de los profesionales del sector y de los futuros investigadores.

La transferencia de conocimiento es otro reto clave. Es importante asegurar que los resultados de la investigación y la formación realizadas en el INICO lleguen a la sociedad y se traduzcan en mejoras reales en la vida de las personas con discapacidad. Esto implica trabajar en estrecha colaboración con universidades, organizaciones, administraciones y otros actores relevantes para asegurar que el conocimiento generado se convierta en prácticas y políticas efectivas.

A todo ello se añade la necesidad de seguir trabajando para disponer de una adecuada financiación que permita dedicar los recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de nuestros objetivos. Todo ello en un contexto universitario cambiante, en el que tenemos que desarrollar muchos cambios normativos y estatutarios para desarrollar la nueva LOSU.

En definitiva, muchos retos, aunque intentaremos afrontarlos con ilusión y compromiso. Contamos, además, con el respaldo del equipo humano del INICO, a quienes les agradecemos la confianza otorgada en las elecciones para encomendarnos esta gran responsabilidad.

David Aparicio